

# EL INDEPENDIENTE

OFICINAS y TALLERES:  
Calle 1ª Sur n° 277  
Apartado de correo: n° 391.

DIARIO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

LA CORRESPONDENCIA  
se dirige al Administrador  
—Dirección telegráfica—  
INDEPENDIENTE

AÑO III

SAN JOSÉ, COSTA RICA, miércoles 8 de junio de 1910

NUM 510

## LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

VAPORES CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA,  
de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:

Entre Limón y Bocas del Toro (Panamá), todos los martes a las 9 p. m.;  
Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala y Belize (Honduras), cada viernes en la noche.

VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA,  
de 3300 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos en la madrugada.

NOTA.—Los pasajeros deben presentarse en la oficina del representante del servicio de suareña de los E. E. U. U. en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó Limón, y a los sub-agentes SASSO y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,  
Administrador.

## "LA EDUCACIÓN"

Sociedad Librera M. V. Blanco & Co.

SAN JOSÉ

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Córdoba, etc., etc., lo mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de hule, de litografía, encuadernación y fotograbado. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y exactitud.—Siempre hay surtido de las célebres plumas de fuente de PARKER.

La oficina de cirugía dental de don  
**NICOLAS F. MEZA**  
está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

## Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Se ha trasladado a la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente a la platería de don Ricardo García.

## IMPORTANTE

AZUCAR  
de  
FAMILIA  
de  
JUAN  
VIÑAS

AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA  
**FEDERICO TINOCO**

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca **Federico Tinoco** serán los siguientes:

Azúcar de 1ª a \$ 8.00 el quintal neto  
" " 2ª a \$ 7.00 " " "  
" " 3ª a \$ 7.00 " " "

LINDO Bros., San José.

## SOMBRETERERIA

DE  
**ROBERTO MAROTO B.**

Entre la esquina del Correo y la Gobernación, frente al Almacén de útiles del Gobierno, local que antiguamente ocupó LA PRENSA LIBRE.

## Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TRES LAS A PROPOSITO, de colores FIRMES y de corte IRREPROCHABLE. Caballeros, señoras y señoritas lo mismo que niños de ambos sexos, encontrarán a PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en e

Gran Almacén de Robert Hermanos

## En la renombrada carnicería CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de sastrería de las más acreditadas fábricas italianas, y muchos otros artículos de comercio no más.

Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

## COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo a las horas en que el abonado lo desee y a precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrá suministrarse los informes que se deseen al respecto.

## ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMON (COSTA RICA)  
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera a Bristol, ida..... \$ 20  
Pasaje de primera a Bristol, ida y vuelta..... \$ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.  
Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó a los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

## CERVECERIA TRAUBE

FABRICA DE CERVEZAS  
Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"  
Lager Bier, Doble,  
Sencilla (Blanca y Negra)  
REFRESCOS: { Cream Soda, JARAPABELLO,  
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:

"Kola Doble" y "Kola Cham"

Dentista alemán  
RICARDO RIEBEL  
Frente a don Federico Tinoco.

## Casa de Salud del Dr. J. I. Toledo López

Servicio especial en asistencia de enfermos.—Los pacientes que no quieran ingresar en el Hospital General, tendrán en esta Casa la clase de consultorio. Esta Casa está situada en la calle del Independiente, esquina suroeste del Parque Central Opus a la izquierda.

## DIRECTORIO PROFESIONAL

ALBERTO ECHANDI y MATÍAS TREJOS.—Abogados y notarios. OFICINA, frente a la Casa Presidencial.

MARCIANO ACOSTA.—Abogado y notario.—Oficina: 170 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

DR. RAFAEL CALDERON MUNOZ.—Médico y cirujano.—Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de "La Soledad".

VICTOR TREJOS.—Abogado y notario.—Heredia.—Tiene su oficina en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

VICTOR OROZCO.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

JOSÉ J. CHAVERRI.—Abogado y notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Paulina v. de Flores.

J. JORGE FONSECA.—Abogado y notario.—Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA.

OSCAR HERRERA.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, calle 1ª Sur, n° 54.

DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO.—Médico-cirujano de la Facultad de Londres. Despacha al lado de la Botica Americana.

SIDRO MARÍN CALDERÓN.—Abogado y notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n° 80.

LUIS CRUZ MEZA.—Abogado y notario.—Oficina: en la casa que fué del doctor don Antonio Cruz.

## NOTICE

Do you want to make a good business?—Please come to this office and we shall have the pleasure of giving the information to do it in which you will have a profit of 40 o/o.—Do not loose the time.—Try and judge!

PAGINAS ILUSTRADAS

Revista ilustrada nacional de gran interés

Director: don Próspero Calderón.  
Administrador: don Juan Arias R.



## La Escuela en los campos

Incríble tanto por ciento de nuestros jornaleros son analfabetos. Su estado,—triste es decirlo,—se acerca al de los ciegos; son esclavos de su ignorancia, de su apatía, de su indiferentismo, conjunto de servidumbres que no sólo ponen trabas á su progreso personal, puesto que no hacen nunca algo por cambiar su actual estado por otro mejor, sino que dañan y entorpecen el progreso general de la Agricultura y del país.

Uno de nuestros jornaleros nace y casi nunca está en circunstancias de asistir á una escuela, porque aun cuando tenga posibilidad de hacerlo, su trabajo se lo impide.

En el campo, para que una familia pueda vivir, en la acepción más restringida de la palabra, es decir, para que pueda procurarse los alimentos estrictamente necesarios, hay necesidad de que los menores trabajen. ¿Y qué clase de trabajo? Una labor dura, agobiadora, por espacio de muchas horas, á veces bajo un sol de fuego que curte la piel y el cerebro; labor que una vez terminada no deja tiempo mas que para tomar un alimento escaso: tortillas, *chile*, fréjol y plátano, casi nunca carne, para irse á esperar en una miserable choza, no siempre á cubierto de la intemperie, que vuelva á brillar el sol para comenzar de nuevo sus labores. Esta vida apenas deja tiempo para adquirir más conocimientos que el manejo del primitivo arado, de la pala y la azada, lo suficiente nada más para la penosísima y diaria lucha entablada contra el suelo, que no da sus frutos sino á fuerza de gotas de sudor y resoplidos de fatiga; esta vida imposibilita el ahorro, puesto que á pesar de lucha tan laboriosa, el jornalero consume todo lo que gana y no deja á sus hijos otra herencia que la de su trabajo, su ignorancia y su miseria. ¡Tal es la vida de los hongos, que arrancan al suelo donde nacen los elementos indispensables de la vegetación y mueren cuando sus tejidos se gastan!

La educación de estos esclavos de la tierra es nula en cualquier otro sentido que el indicado; no saben sino que tienen músculos y que esos músculos deben gastarse arando ó cavando.

Ignoran que hay en el hombre una parte superior, porque desconocen su uso. Su educación mercantil no llega ni aun á los conocimientos necesarios para efectuar sus pequeñas transacciones; necesitan acudir á cabezas ajenas para saber si el precio que reciben por sus productos es el debido.

Obliguémoslos, pues, á que canten el himno triunfal del alfabeto en el recinto de una escuela, al mismo tiempo que entonen la epopeya del músculo en la inmensidad de los campos. Hagámoslos hombres, para que lleguen á ser ciudadanos.

## NOVELA

Recomendamos la lectura de la interesante novela nacional que comenzamos á publicar ayer en la 4.<sup>a</sup> plana del periódico. Su autor es el tan ventajosamente conocido escritor que firma con el pseudónimo *Fray Juan*.

## Mercado de San José

### Hace falta un compinche

Si la actual Municipalidad hubiera seguido el consejo que la prensa le dió, de alquilar el edificio á una compañía, por una cantidad determinada, no tomándose ella más molestia que la de cobrar el arrendamiento mensual, hubiera demostrado que los municipales, ya que no se les puede exigir talento *extra*, por tratarse de exigencias potulcas, sí eran previsores de lo futuro.

En cambio de acomodar en los puestos del Mercado á sus copartidarios, y por darse el taco de manejar una empresa asaz peligrosa, recibieron el Mercado en condiciones ruinosas, teniendo que hacer fortísimas rogaciones, á las cuales se ha unido el desastre ocasionado por los temblores, desastre del que resultan dos puertas cerradas al tráfico con perjuicio de los comerciantes vecinos.

Una de esas puertas es la que queda entre *La Marina* y el establecimiento de don Juan Figueras; la otra en la esquina de Coronado (avenida Central y calle 8.<sup>a</sup> Oeste).

Tenemos entendido que si la Municipalidad conservara el contrato de arriendo con una empresa particular, le habría exigido ya las reparaciones urgentes que el buen servicio demanda. Pero como la Municipalidad es la empresaria, á ella no le importan los clamores del público; las puertas permanecen cerradas; no se ha llamado á licitación á los constructores; no se ha puesto mano en reparación alguna... y desde el 13 de abril los arcos de las puertas continúan siendo amenaza para los transeúntes.

Si se tratara de hacer obsequios á los empleados *republicanos*, con motivo de fin de año ó con cualquier otro motivo, no habría atrasos en girar mil ó mil y pico de colones. Pero se trata de reparar un edificio urgentemente, y no lo hacen.

Hace falta que se presente solicitando el contrato un fernandista, ó un compinche de la Municipalidad.

## Estímulo para el Contrabando

El nuevo Gobierno acaba de dictar, como sapientísima medida, la de aumentar de  $\$1.25$  á  $\$1.75$  el valor por cada litro de los licores de la Fábrica Nacional.

Si el litro de alcohol absoluto le cuesta al Gobierno á razón de 30 céntimos, como tuvo una vez la bondad de manifestarlo el Ingeniero don Juan Francisco Echeverría cuando fué administrador de la Fábrica Nacional,— á cualquier particular le costará mucho menos, porque no tropieza con los grandes sueldos que se pagan á los administradores, favoritos, compradores de leña por interposición de manos, mermas, exacciones, etc; etc.

De ahí que á los contrabandistas, en vista del alto precio que por el aguardiente se paga, no les importe correr el peligro de negociar con el artículo á pesar de las altas multas y del presidio.

## CAMPO LIBRE

### SEGUNDA

## Enseñanza

Por demás interesante es la discusión entablada acerca de este tema, y hasta lo presente sólo se han oído las opiniones de los partidarios de la enseñanza secundaria sostenida por el Estado, fundándose, principalmente, en que si el Estado no tiende la mano generosa á este ramo, vendrá el peligro de la absorción de esta función por parte del clero y de las comunidades más ó menos regulares.

Baladé es el argumento como principio social, y más que baladé, es contraproducente, implica la concesión de la supre-

macía que tiene el elemento católico sobre la poca segura conciencia liberal de que se hace alarde, viendo peligros de educación donde, en verdad, sólo existe el dominio del presupuesto sobre la opinión franca que la sociedad reclama como principio de libertad para educarse, del mismo modo que para ejercer sus derechos.

Los partidarios de la 2.<sup>a</sup> enseñanza oficial, llamándose abanderados del liberalismo y del progreso, son los portaestandartes del mayor de los despotismos que se pueden ejercer sobre la familia y el individuo. En nombre de la libertad, para matar el sectarismo, defienden el *magister dixit* y reglamentan el alimento de enseñanza con arreglo á lo que su cerebro puede digerir y á las tendencias morales de su convencionalismo.

Admitimos como función del Estado el sostenimiento de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria desde la capital de la República hasta el último barrio, sin estrecheces ni regateos, con personal idóneo y bien retribuido que responda al concierto de progreso que llevan las naciones más adelantadas, no al vaivén de reformistas sin rumbo, que hoy destruyen el plan que ayer preconizaron como la meta de la pedagogía moderna, para convertir la Escuela en un triste campo de ensayos, por cierto todos desgraciados.

Ya antes se ha dicho que la 1.<sup>a</sup> enseñanza no se discute como deber del Estado; aunque merece amplia modificación para que llene un fin social.

No está en el mismo caso la 2.<sup>a</sup>, alejada completamente de la misión política de los gobiernos y encomendada exclusivamente á las familias y á la tendencia de los individuos que desean marcar su porvenir en el terreno de las ciencias, como otros dirigen sus energías á la agricultura, á las artes ó á oficios mecánicos.

El pequeño ciudadano, una vez que sale de la escuela primaria, complementaria sería mejor, decide su porvenir con arreglo á sus inclinaciones y entra de lleno, ya por consejo de familia ó ya por vocación, en una nueva etapa que le pertenece sin sujeción á mandato. Puede ser artesano, artista, científico ó literato por espontánea libertad, pagando su aprendizaje sin intervención del municipio ó del Estado.

Si el artesano se va al taller, el artista á su academia, sin ayuda de nadie (con qué razón el Estado paga al científico y literato su carrera y abandona á los elementos más sanos de la sociedad? ¿No constituye esto un privilegio irritante?

Admitido que el Estado tenga derecho á que todos los ciudadanos sean instruídos, no se seguirá el derecho al monopolio de la enseñanza por aquél.

La ciencia y educación oficial son impuestas al pueblo con los recursos del pueblo, arrojándose el Estado ó una camarilla los derechos que pertenecen á la familia, de alimentar, instruir y educar á sus hijos bajo los principios que profesa, encomendando esta misión á quien armonice con las tendencias que crea más justas y racionales, puesto que anhela con vivo afán el bien de sus hijos.

En las sociedades modernas el hijo pertenece al padre; en la antigua Grecia pertenecía al Estado. Si nada hemos adelan-

tado, no se blasone de progreso y libertad; pero en el caso de nuestra pequeña República hay que proclamar que el Estado no es ciencia ni educación; es una entidad reguladora de derechos y deberes dando amplia libertad á todas las ideas y corrientes, sin alterar el orden social.

Son derechos innegables á todo ciudadano:

1.<sup>o</sup> Derecho de enseñar aisladamente ó asociado.

2.<sup>o</sup> Derecho de todos los contribuyentes á que no se sostengan partidas en los presupuestos que puedan suprimirse ó disminuirse, como sucedería con algunas de Instrucción pública si se dejase libre desarrollo á la enseñanza no oficial para que fuese sustituyendo á la oficial.

3.<sup>o</sup> Derecho de todo padre á educar á sus hijos, es decir, á formarlos corporal, intelectual y moralmente.

4.<sup>o</sup> Derecho de todos á que no se pongan trabas en materia de instrucción, para que abunden los medios de adquirirla, se difunda por todas partes y surja una patriótica competencia y noble emulación, con la cual se descubran nuevos métodos educadores ó se mejoren los antiguos, de donde resulte positivo aumento en la cultura nacional.

Esta no debe ser oficial, sujeta á las tendencias de un ministro ó de una secta; debe ser amplia y libre como la agricultura, la industria, las artes y el comercio; el Gobierno sólo debe regular la extensión y grado de instrucción adquirida en la familia ó en establecimientos privados y sancionar la capacidad de quien lo desee, por medio de un tribunal instruído é imparcial con sujeción á programas conocidos, sin tener en cuenta dónde y cómo se instruyó el examinando.

Centralizada como hoy está es simplemente abusar del presupuesto y matar el progreso educacionista. X

## SECCION ECLECTICA

### La fin del mundo

[Por Adolfo Clavarana]

—Señor, señor, gritó la muchacha entrando trémula en la habitación,— ¿sabeis lo que ocurre?

—¿Qué ocurre?

—Que hoy no sale el sol.

—Valiente noticia; estará nublado, dije disponiéndome á reanudar el sueño.

—¿Cuál no señor; si es que no sale, porque se ha quedado dentro; es decir, que no se hace de día.

—¿Cáscaras!—exclamé saltando de la cama.—Tú estás loca. Y me lancé á la calle.

—El espectáculo era alarmante. Habían dado las nueve de la mañana, y reinaba una oscuridad completa. Algunas palidas estrellas brillaban lánguidamente en el firmamento, como si lanzasen pensosamente sus últimos fulgores. El lado de la aurora estaba oscuro, y en vez de amanecer, las tinieblas aumentaban por momentos.

—¿Qué es esto, Señor?—Exclamé angustiado.

—¿Qué es esto?—se oía repetir por todas partes entre lamentos y exclamaciones á las gentes que corrían de un lado para otro.

—Se acabó el mundo,—gritaba uno.

—Es un eclipse,—decía otro.

—¿Qué eclipse ni qué caracoles! ¿No oye Ud. la trompeta del Juicio?—dijo un señor gangoso.

—No es la del Juicio; es la del Ayuntamiento, que publica un bando,—gritaron todos, lanzándose atropelladamente hacia la plaza inmediata, alumbrada por linternas, hachas y farolillos.

—Entre la confusión dominó la voz chillona del pregonero, que decía:

—El Excmo. Sr.—Ministro—de la Gobernación,—en telegrama—que acabo de recibir,—me dice lo siguiente:

—Estando fijadas—las cinco—de la mañana—como hora oficial—para la salida del sol—en todo el territorio—de la Península,—y habiendo—dado las ocho—sin que este astro—haya salido,—pongo el hecho—en conocimiento de V. S.—á fin de que—con la mayor prudencia—lo trasmita al público,—procurando—no se altere el orden—y haciendo saber—que el Gobierno de S. M.—ha

tomado las medidas necesarias—para... Al llegar aquí no pude oír más, porque se ahogó la voz del pregonero entre una tempestad de silbidos.

—Vaya una noticia que nos da el Ministro, decía un vejete.

—Pero ya oye usted que se van á tomar medidas... le replicaba un tercero.

—¿Medidas? ¿Para qué?—soltó una mujer del pueblo.—¿Para hacerle al sol algún gorro de abrigo, á ver si quiere sacar la cabeza?

En aquel momento vino á aumentar la confusión un nuevo suceso. Brilló repentinamente en los cielos un resplandor siniestro, y extendióse de pronto desde Oriente á Occidente una inmensa faja roja, en que podían leerse perfectamente estas apocalípticas palabras, escritas con negros caracteres:

SE APROXIMA EL FIN DEL MUNDO.

Desde aquel instante, el aspecto de las gentes cambió por completo. Los sollozos sucedieron á los gritos, y las oraciones á las chanzas.

Quién se lanzaba en busca de sus hijos; quién en busca de sus padres, de su esposo, de sus hermanos.

En cuanto á mí, me ocurrió lo que era natural; dirigíme al templo para arreglar mi pasaporte; pero cuando llegué, era tarde.

La oleada de los penitentes llegaba en algunas iglesias hasta en medio de las plazas.

Comprendí que era imposible realizar mi cristiano propósito, y me dirigí á mi casa. Aún no había llegado, llaman á la puerta, abro y se precipita en mis brazos uno de mis más furibundos enemigos.

—Don Luis,—exclamé,—¿usted por aquí?

—Sí, señor; á pedir á usted perdón de mis ofensas.

Al oír aquello, las lágrimas asomaron á mis ojos.

—¡Oh muerte!—exclamé,—¿qué poderosa es tu influencia.

No acabé mi reflexión, porque en aquel momento volvió á abrirse la puerta.

Don Nicomedes Agarra, el primer usurero de la nación, de quien yo era víctima hacía bastante tiempo, me traía en un saquito sus rapiñas de cuatro años, suplicándome las admitiese y disfrutase por largo tiempo.

—Eso quisieramos usted y yo; tiempo largo. Pero usted bien largo lo ha tenido. Es usted viejo; la muerte para usted no es ninguna novedad.

—¿Qué quiere usted! No había pensado en ello!

—¡Oh muerte! iba yo á repetir en tono declamatorio, cuando la chica me quitó la palabra de la boca anunciándome otra visita.

Era el vecino de la derecha de mi casa, hombre cécora y testarudo, que me acababa de entablar un pleito civil y dos querrelas, porque mi criada había sacudido una escoba en la pared medianera de nuestras galerías.

—Vengo á manifestar á usted—me dijo—que puede la muchacha sacudir en adelante y sin ningún peligro la...

—A usted si que le sacudirla yo,—iba á contestarle cargado; pero me acordé del cartelón rojo, y me aguanté como un zorro, admirándome allá para mis adentros del poder que tiene la idea de la muerte, para poner en paz á la humanidad.

—El molinero,—gritó entonces la muchacha.

—Que pase.

—No puede, porque viene cargado de harina. Dice que es la que se le ha ido pegando á la piedra del molino en el mes que nos ha molido.

—Pues, hija mía, bien nos ha molido.

—También está aquí el sastre, queriendo hablar con usted.

—¡Trae retales!

—No señor, trae el comerciante de paños para rectificar todas las cuentas hechas desde que le visten á usted.

—Querrá decir desde que me desnudan ¡Oh... idea de la muerte...!

—Señorito, dese usted prisa, que también espera el tendero de la esquina, para entregar una harina en vez de una arena, que dice dió esta mañana por equivocación.

—Pues no se equivoca en poco eso tendero.

—Es que dice que como de harina á arena no van más que dos letras...

—¡Jesús, y qué bárbaro...! Quiero decir: ¡qué hombre tan... vamos, tan sencillito! ¡Muerto... muerto, y lo que puedes!

—También quiere entrar doña Lino el boticario, que ha equivocado la medicina de usted.

—¡Caracoles!... ¡Equivocación de boticario! Si me habrá dado un veneno

caros, dice que en eso no se equivoca.

Pero... ¡horrito, veo que no se des

pacha usted, y lo siento, porque también tenía que arreglar con usted unas

cuentecitas erradas.

—Tu quoque, Brutus!

—Si señor, llámenlo usted *coque* y *bruto* y todo lo que usted quiera. Pero ha sido sólo un mal pensamiento que me ha dado cada mañana que iba á la plaza.

—Hija... ¡Si estás yendo diez años. Pues ahí es nada el número de pensamientos.

—Perdone usted, señor, yo se los daré á usted todos.

—Los malos pensamientos!

—No; los cuartos de las sisas.

(Se concluirá)



Grandes terremotos en Costa Rica

[Continuación.]

"En este mismo día en dha. Sta. Iglecia se puso en andas á San Gregorio Obispo, Patron de la ciudad jurado pr. los temblores, se le cantó Misa y se sacó en procesion por el cementerio y estuvo dho. Volcan en continuo sosiego, y solamte se vio la humareda q' brotaba.—En la tarde de ese día 22 se dispuso traer á nra. S<sup>a</sup> de la Concepcion del Pueblo de vjarras q' dista dos leguas de esta ciudad p<sup>a</sup> la parte del oriente i Milagrosísima, Sra y Patrona votada pr. el Cavildo y Regimto, pr. q' el año de mil seiscientos y sesenta y seis hizo retroceder del Pueblo de Turrialba á ochocientos enemigos pyrratas q' pr. el Valle de Matina marcharon á saquear esta Prov.<sup>a</sup> siendo cabos de ellos Manfias y Brodclj, los mayores tyranos q' ha habido en los siglos pasados y presente. Con efecto pasaron á traer á nra. Imago. el Lic. D. Manuel Gonzalez, Coronel. Presb<sup>o</sup> Tente de Cura, D. José de Mier Ceballos mi Teute. Gral. de esta Ciudad, el Cap. D. Pedro de Llanos Ramirez Proor. Gral, y los Capit. D. Francisco, Betancur y D. Dionisio Salmon Pacheco mis Tenient. Jueces de los Camps. p<sup>a</sup> q' todos se obligaron de baxo de recibo juridico de volver á dha. Señora á su convento, á los quales acompañaron otros vecinos prales, y mas de dos mil personas de ambos sexos y de todas calidades."

[Litera].

[Continuará].

Terremoto

del 4 de mayo de 1910

Aquí se sintió á las 6 h. 47 m. 35 s pm. Sus direcciones principales son: N 10° E., confluyente del río Sucio y el de Sarapiquí. N 33° 0' E. N 58. 30 E, dirección de Guadalupe de San José. N 71. 4 E. id. del Irazú. N 78. 30 E. o. o E, Cot. N 104. 0 E N 113. 30 E dirección de Cartago N 133. 30 E, id. del Chirripó Grande N 121° 52' 30" E. N 130. 30 E N 47. 0 W dirección de La Unión del Salvador, que pasa poco al Oeste del volcán Miraballes.

Creo que estos puntos merecen considerarse y tomar en cuenta que el epicentro del temblor del 27 de diciembre de 1905 estaba al Este, entre Cot y Paraiso, según determinación que hice con el Dr. Michaud. Como mucho se ha dicho de fenómenos al Sur de San José no es por demás indicar que un gran geólogo francés dijo que el Chirripó Grande es un volcán; está á 3800 metros de altura, á 9° 27' 59" lat. N. y 83° 31' 2", 5 long. W. de Greenwich.—Por la misma razón me parece conveniente que se estudien estas dos volcancas extinguidas que da el Almirantazgo Americano. Para concluir,—creo que el 12 es un día crítico.

PEDRO N. GUTIÉRREZ

Una injusticia

Es costumbre generalizada en todas las naciones que á los buenos empleados, á los servidores que tienen conciencia de su compromiso con el Estado y con el país todo, á los que desempeñan sus puestos más que por el halago del sueldo (que lo podrían ganar dedicándose á trabajar independientemente), por seguir sus buenos sentimientos de que los demás se aprovechen de sus conocimientos y aptitudes; es costumbre, decimos, cuando esos empleados tienen títulos y credenciales obtenidas en ardua labor de muchos años de servir á la patria, bajo distintas administraciones, no dejar á esos servidores fieles, bajo ningún pretexto, de la noche á la mañana, sin el puesto que han desempeñado á satisfacción de todo el país, máxime si esos empleados son honorables desde todo punto de vista y padres de numerosa familia, á esos empleados proporciona el Gobierno, —que es representante de la Nación y ésta es siempre agradecida,— otro puesto en que puedan ganar lo que por supresión dejen de percibir.

Nos ha sugerido estas observaciones la injusticia que ha cometido este Gobierno con el ilustrado y mode-to profesor don Miguel Obregón L., quien por veintiseis años consecutivos ha sido el principal colaborador en el ramo de Instrucción Pública, ya como Director del Colegio de

Alajuela, ya como Inspector General de Enseñanza ya como miembro importante de la Junta Calificadora del Personal Docente, ya como Jefe Técnico de Instrucción, etc, etc, etc. Conocemos mucho á don Miguel y sabemos que no ha de aprobar esta queja de los que tanto lo estimamos; pero no queremos dejar de acompañar á los maestros agraciados que han visitado y le han demostrado su simpatía, y á los buenos amigos que saben estimar sus grandísimos méritos y virtudes. Quédele la satisfacción de que él no ha sido de los que saben medrar; q' á pesar de haber servido tantos años sale pobre de recursos, pero rico de experiencia y de sabiduría. Porque así es: el señor Obregón ha empleado en comprar libros útiles para todos la mayor parte de sus sueldos. Por eso al dejar el puesto no queda rico; porque ha sido abnegado; ha pensado más en sus prójimos que en él mismo. Y á un caballero como el Sr. Obregón no se le paga así. Costa Rica le debe mucho.

Amarga tristeza nos causó la noticia de un periódico, de que el Sr. Obregón saldrá de aquí para Panamá. No puede ser. Los elementos buenos no deben dejarse ir. Aquí hay campo para ellos. La cuestión es proporcionárselo.

CASTRO Y PALUX

COMUNICADO

El Ministro y Morales y Campabadal

Si sabrá lo que ha hecho don Nicolás Oreamuno con haber sustituido á don Alfredo Morales por don Roberto Campabadal!

Esta pregunta se la hacen todos los que por cualquier motivo se han dedicado á la literatura de la música y los que comprenden bien las condiciones que se requieren en una persona para desempeñar un puesto de responsabilidad y de interés común.

Don Manuel María Gutiérrez, autor de nuestro Himno Nacional, llegado el caso exteriora con franqueza su opinión; participó en política varias veces, y sin embargo se conservó en el destino más de 45 años. Don Rafael Chaves T. hacía igual cosa; últimamente no fué fernandista, solista ni rodriguista, y duró en su puesto algo más de 40 años. Don Manuel Cubillo, también maestro de banda, se conservó en el destino 50 años y concurría á los conciertos, daba su voto en pro ó en contra del que subía, y sin embargo murió maestro de banda.

Hoy don Alfredo Morales, desempeñando igual puesto por instancias de algunos profesores, y nombrado por el mismo señor Chaves T. no hizo otra cosa que dar su voto en cumplimiento de un deber, y por ello le cae encima todo el chaparrón siguiente: "por acuerdo de la Secretaría de Guerra se da de baja al comandante mayor don Alfredo Morales, maestro de la banda en esta ciudad, y se nombra en su lugar á don Roberto Campabadal."

¡Muy bien! Para nosotros y para el que bien conoce al joven don Alfredo Morales, las palabras de este acuerdo no están en relación con el valor moral é intrínseco que con justicia le pertenece. Un joven notablemente honrado, juicioso, progresista, inteligente, y sobre todo celoso en el cumplimiento del deber, no es acreedor al trato de la vulgaridad; al contrario, se le estimula por todos los medios posibles, como lo haría un buen padre de familia con el hijo que es bueno, distinguiéndole entre todos los demás, para ejemplo del perverso. También erró el Ministro al pasar por encima de las atribuciones que incumben al Sr. Director General de Bandas.

Esto es nuevo entre nosotros, esto no se ha hecho aquí. El Sr. Oreamuno tendrá razón para subir á su favorecido hasta el último peldaño del kiosco capitalino, pero no á lastimar el amor propio de un joven á quien esta sociedad distingue bien en todos conceptos; por lo demás, sólo sabemos que el Sr. Morales fué llamado expresamente por el expresidente Sr. Gonzalez Viquez y por el Sr. Chaves T., para obtener el destino que parece arrebatado, y que por el contrario, el expresidente Sr. Esquivel apenas convino en el nombramiento del Sr. Campabadal como maestro de Banda en Cartago, por circunstancias.

Es entendido que el digno maestro á quien ha depuesto lleva 4 años bajo la rigurosa escuela del más moderno sistema directivo, y que el que ha puesto en su lugar apenas va á comenzar, aprovechando los pocos meses que faltan al Sr. Loots en su contrato. ¿Se querrá per-

Jer el tiempo y el dinero? No lo sabemos. Mucho se ha dicho y se dice sobre el juicio y la cordura de los señores Jiménez y de su Gabinete; no lo queremos dudar; pero veremos sus procedimientos al principio, para juzgar con acierto al terminar. San José, 15 de mayo de 1910.

UNOS REPUBLICANOS JOSEFINOS

A "GUYEA"

Por aquello de que "la cabra siempre tira al monte" Ud por un acto impulsivo, espontáneo, en su artículo de El Noticiero de hoy se ha retratado de cuerpo entero, dando con ello á conocer ó que Ud. es uno de aquellos dos ó tres maestros que la vez pasada me atacaron solamente por espíritu de conservación (de los sueldos de que disfrutaban), ó bien uno de tantos que en el Liceo recibieron la educación especial de que Ud. da ahora buena prueba. ¡Cree Ud. que me afecta en algo su modo de expresarse respecto á mi humilde personalidad! ¡Cree Ud. que desde luego que usa el anónimo, me pueda perjudicar su lenguaje especial! No señor, ni me afecta, ni me perjudica; y antes por el contrario, sus insultos y su mofa se los agradezco, porque me honran.

Que es Ud un interesado pecuniariamente, lo está demostrando el hecho de usar el anónimo en un asunto tan serio como es el de la Segunda Enseñanza; pues si no fuese así, Ud. se honraría de poner su nombre y apellido como lo han hecho varios caballeros, quienes ni hacen uso del insulto ni de la mofa, que tienen educación y á quienes no les guía mas interés que el bien del país. Lo dejo á Ud. en el lugar á que á descendido.

VICTOR OROZCO

7 de junio de 1910.

De Turrialba

Al señor corresponsal de Turrialba cuya firma es Los negros de Arriba, y que publica su correspondencia en La República del 4 de mayo.

Amigo: Por el ala del sombrero se conoce el higuero. Ud. ha querido con mucha cautela emboscar su estampa bajo el seudónimo; pero por más esfuerzo que ha hecho, amparándose á la careta, se ha dejado ver los pies. Es difícil que pueda cambiar de cuadro, por más que pugne, pues Ud. es más conocido que la ruda.

Como pudiera equivocarme en esta aseveración, deseo, para contestarle, que ponga su firma al pie, como lo hace toda persona honrada, y ojalá que desde luego empiece Ud. á echarme los trapillos al sol como Ud. con tanta arrogancia lo dice.

Creo que el autor de esa obra literaria no es quien pueda, ni con mucho ni con poco, tirar la piedra.

La pelea es peleando. No soy yo mendigante de firmas, con aspiraciones de sostenirme en el puesto que ocupo, porque no puedo contarme en el gremio de los negros de arriba, como Ud. se califica; pero sí podré dar á conocer á ciertos tipos que pretenden hacer aparecer su popularidad á fuerza de plegarias, ruegos y súplicas, y á veces hasta con amenazas. ¿Es ésta la manera escogida por Ud. para hacer república? ¡Qué vergüenza! ¡Lástima que en esta tierra bendita no se pueda implantar una verdadera libertad; es decir, que todo aquello que pueda intrigar se mantuviese lejos de toda influencia para que nuestro pueblo pudiera designar con conciencia sus autoridades; pero esto no es posible, porque entonces ¿quién quedaría Ud? No digo que sería yo de los escogidos; pero sí tengo plena seguridad de que no sería Ud. el elegido.

RICARDO BONILLA

Turrialba, 5 de mayo de 1910.

NOTA.—Este artículo—como se ve por la fecha—nos fue remitido hace ya un mes. El autor comprenderá que nos fue imposible publicarlo oportunamente, á causa de los temblores.

De Limón

Posiciones con ofertas de premio

Descamamos que los entendidos en la materia, nos contesten las siguientes preguntas; que se pagará bien si las contestan como se debe, ó las adivinan. 1a.—¿A quién la crónica limonense llama BOMBÍN EL AFRICANO? 2a.—¿A quién las gentes dicen MUNO TITÍ COLA DE LANGOSTA? 3a.—¿Qué persona como cobrador de don Ramón González C. se cogiera la suma de \$360 abusando así de la confianza depositada en ella?

4a.—¿A qué persona mandó cierto juez á cobrar la suscripción de un periódico y en el camino en lugar de un colón que decía el recibo, se le agregó un 5 y resultó 15?

5a.—¿Qué persona se cogió como agente de cierto periódico las sumas que había colectado, por lo cual hubo que amenazarlo para que pagara?

6a.—¿Qué persona se cogió 1,050 colones pertenecientes á Emilio Chaves, sin su autorización, y cuando se los cobró le dijo que se le quemaron en el incendio del 6 de febrero? ¿y qué persona tuvo y tiene el cinismo de pretender que don Ricardo Jiménez le dé un buen puesto público? ¿no se imaginan esos tipos que en el Gobierno hay personas que los conozcan, y que informarán al señor Jiménez de que en la cárcel se les honrará demasiado? Don Felipe Jeta los conoce bien, y el nuevo gobernador más.

BOMBÍN.

Limón, 9 de mayo 1910.

De Puntarenas

Tenía el firme propósito de no decir una palabra más relacionada con el asunto futuro\* Gobernador de esta provincia, por creerlo suficientemente debatido y tener la convicción de haber interpretado en mis publicaciones anteriores de manera clara el sentir del pueblo puntarenense; y cuando me disponía á emborronar unas cuartillas para expresarlo así, ¡pas! me dan la noticia de que don Diego Chamorro ha sido escogido por don Ricardo—de mejor acuerdo—para el desempeño de tal cargo; y por el conocimiento que tengo de su personalidad considero que á ser cierta tal designación hecha en él, ésta llena las aspiraciones del pueblo puntarenense; pues tengo completa fe de que el señor Chamorro no hará política de círculo y obrará con independencia, sin dejarse suggestionar de nadie, dado su carácter de hombre recto é imparcial que lo abona.

Si lo que se me ha comunicado es cierto, no puedo menos que felicitar al pueblo puntarenense por el nuevo horizonte que ofrece la política local, pues don Diego será—no hay duda—el pacificador que tanto necesitamos y que con insistencia hemos pedido. —Por ahora paso á tratar otro asunto de importancia local. —Ayer se acercó á mí un activo chico y me dijo: don Yoses; EL INDEPENDIENTE tiene aquí ciento y tantas suscritores y Arturillo me ha ofrecido encargarme del cobro de los recibos; le ruego que excite á los abonados á pagar el respectivo recibo á la presentación, á fin de recoger cuanto antes la gureya y ganarme el camarón, pues ya sabe Ud. que como mi mamá fué civilista los azules no me quieren dar su maleta para llevar á la estación y la cosa está soada para nosotros. A la verdad que me impresionó el tono de amargura con que tal cosa me decía el chico, y esto es una prueba fehaciente de cómo andan por acá la pasión política y las represalias, cuando hasta para llevar una maleta á la estación se toma en cuenta la filitacion política de un chico. Señores abonados de EL INDEPENDIENTE: complazco al solicitante rogándoles en su nombre si jeis la mosca á la presentación del recibo, para que no diga que hacen política menuda. Yo por mi parte os ofrezco en pago de vuestra benevolencia—si el señor Director del diario lo permite—regalatos mensualmente con un cuento que huelga á marisco crudo y tenga sabor local. Con que, en eso quedamos y ¡abur!

Y. KXES

[\*] N. de la R.—Este artículo nos fue remitido oportunamente.

DE LIBERIA

[Conclusión].

Música y más música— In memoriam—Auxilio de los nicaraguenses —Acuña y su revólver —Noticias á granel

Los nuevos señores que tienen por hoy la mazorca, han hecho una bonita reforma estableciendo el servicio de retretas diariamente. Ya no le serán tan monótonas las horas de parque á nuestro popular agrimensur y escritor don Manuel Benito Santos Estrada.

—En la mañana de 19 hubo una misa cantada—de cabo de año—por el eterno descanso del alma del finado don José Demetrio Camacho Sotelo. Concurrió lo mejor de esta soledad, como las señoritas Hurtado, Sobrado, Martínez y otras que no recordamos, y caballeros como don José J. Esquivel, coroneles don Dimas Centeno, don Carlos Quinto y otros. Renovamos el pésame á la estimable viuda ó hijos del extinto.

—I a coloración, ragníense, haciendo un sublime esfuerzo, ha iniciado una suscripción voluntaria para socorrer á los damnificados pobres de Cartago. Cuando esto se publique, ya el valor estará girado á favor de quien corresponda, haciendo constar que esta obra de caridad es sólo de los nicaraguenses residentes en esta ciudad. Oportunamente enviaré la lista detallada.

—Nor Acuña se emple á la altura. Refieren los crucesños que después de las elecciones de 2º grado recibió por correo una encomienda con el mote "para el diputado"; resultó ser un viaje ma levita conteniendo orfas de alfileres y de cucara hss; y como un su amigo y correligionario lo excitara á ¡robarse dicha leva Acuña se su faró y le disparó un tiro de revólver, que fué contesta lo por el otro; pero dichosamente sin resultados malos para ninguno. Dice y también que dicho ñor Acuña y otros de su lugar, piensan y desiran por la independencia del Guancaste....

—Hoy aquí vivimos que tienen el celo de las chuchecas de Puntarenas, que me sup ne: identifiado—sí no el mismo—con su agente en esta ciudad. Yo dig: máo para ambos; pero qué hacemos con estos dulcíneos....?

—La gran batalla de que hablé en telegrama anterior, fué di:astrosa para Madricito, por más bombo que en contrario gaste y regaste la "prensa barata" de... donde sea....

—Al licenciado Chico Mayanga se le conrió sondear un hueso en el monte, y un chancho sayino que estaba dentro le titó ó un lado de la mano derecha, que el doctor Gregorio Pina le amputó. Parece sigue mejor.

—Saludamos á don Eduardo Calsamiglia, que llegó á desempeñar la Comandancia de Armas de esta provincia; le deseamos acierto, lo mismo que al nuevo Gobernador, que ojalá se ocupe en mejorar la ligera de esta interesante población.

CORRESPONSAL.

Verdadera Ganga

A las 2 de la tarde del sábado 28 del corriente mes y en el juzgado 1º Civil de esta provincia, se va á rematar una grande y hermosa casa esquinera, situada en el punto más cétrico de esta capital—á 100 varas al Oeste del Parque Central,—toda ella en perfecto estado, propia para habitación y al mismo tiempo para establecimiento. La base para el remate es \$ 9 600 y puede ofrecerse las dos terceras partes, ó sean \$ 6.400, con la ventaja de que el rematario—si así lo quisiese—con \$ 2 400 que pague al contado puede quedarse con ella, pues pueden quedar \$ 4 000 á largo plazo y al interés de 10 0/0 anual. La casa dicha pertenece al Licenciado don Víctor Orozco y siempre ha producido cien colones de renta mensual. Aprovechese de la ocasión, pues es difícil se presente otra igual.

Véase el respectivo cartel publicado en el Boletín Judicial de fechas 1º, 2 y 3 del mes en curso.

San José, 4 de junio de 1910.

Explicación

necesaria

El presente número tiene fecha de ayer por cuanto era ayer el día en que debió haber salido; mas la enfermedad del corrector de pruebas hizo imposible la salida del periódico. Pero como hoy es jueves, día en que no acostumbramos dar número, valga lo uno por lo otro.

—Cuál es la tienda más surtida y á la vez el mejor y más barato almacén de sombreros y calzado en Alajuela? La de don José Figueredo.



# EMULSIÓN DE SCOTT



Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la

## ANEMIA

Esta enfermedad ataca con más frecuencia á las mujeres, debido á que la sangre de la mujer contiene más agua y menos hemoglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

## REGENERADOR DE LA SANGRE

por excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que cria. Muy superior á todos los vinos tónicos, píldoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enferman el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de esta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott cura. Las imitaciones empeoran.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK



**UN CAMBIO**  
 equitativo. Inquestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos llamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato o compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar á otros. Un farfante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega á conocer. Los fabricantes de la PREPARACION de WAMPOLE siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, con Hipofosfitos, Extractos de Malt y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Linfatismo, Tisis, y todas las Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Dr. Enrique Prius, Médico del Hospital San Roque en Buenos Aires, dice: En mi práctica he tenido oportunidad de apreciar las excelentes dotes de su preparación y me complazco en certificarlo, recomendando su uso como de resultado muy eficaz." Nadie sufre un día sin que gane con esta. En Botica.

# EMULSIÓN DE SCOTT



UN ALIMENTO CONCENTRADO EL MEJOR PARA LAS MADRES QUE CRIAN.

INDISPENSABLE PARA LA BUENA NUTRICIÓN Y DESARROLLO DE LAS CRIATURAS.

NUTRE, FORTALECE, Y ENGORDA.

LA ÚNICA EMULSIÓN RECOMENDADA POR TODOS LOS MÉDICOS

PARA NIÑOS Y ADULTOS.

"Los magníficos resultados que diariamente obtengo en mi práctica con el uso de la Emulsión de Scott Legítima me hacen recomendarla como superior á todas las otras emulsiones."  
 Habana, Cuba. DR. ENRIQUE PERDOMO.

## PRECAUCIÓN.

Todo frasco de emulsión de aceite de hígado de bacalao que no lleve adherida en la cubierta nuestra marca de fábrica representada por el "hombre llevando un gran bacalao á cuestas," debe considerarse como una imitación inferior, mal preparada, hecha de ingredientes baratos, que solo beneficia al comerciante que la vende.

SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.



ro cualquier día puede sucedernos un percance.

—Tiene Ud. razón; eso es una dificultad.

—Lo que es el baile de pasado mañana, estará espléndido. Yo soy el que gasto, y bien saben Uds. que puedo hacerlo.

Por lo demás, á no ser esa espinita,—la oposición de Alberto,—todo iría como el vapor.

Conversaron algunos momentos más, y entraron en el cuartel.

Entre tanto, en una de las mejores casas de la calle del Comercio, propiedad del doctor don Aristides Méndez, éste y su esposa, doña Juana Mora, sostenían este otro diálogo:

—Pero ¿sabes tú en que se funda Alberto para odiar á ese joven militar? decía el doctor.

—Yo no sé, hijo, pero él dice que tiene motivos, que calla por el honor de la casa.

—¿Y tiene noticia del baile que se va á dar en esta casa?

—Creo que no, pues bien ves que desde que se casó y vive aparte, rara vez nos visita.

—En fin, demos tiempo al tiempo; pero ya veo que las cosas no van como á mí me agrada, á gusto de todos. Y, dado el carácter teigioso y observador de Alberto, me temo que tenga serias razones para oponerse á esa boda.

Y los dos esposos se retiraron, cada uno á sus quehaceres.

Don Aristides Méndez era por aquel tiempo el mejor médico del país.

Sus hijos eran: José, hábil juriconsulto, y Alberto, dedicado al comercio de importación; ya casados ambos.

Soltera les quedaba Delia, hasta entonces una de las flores más preciadas del jardín josefino.

Hacia unos ocho meses frecuentaba la casa como novio oficial de Delia el coronel Masia, un joven de familia rica y acomodada, que seguía por gusto la carrera de las armas, y en ambas campañas se había distinguido por su valor.

En la capital, empero, se le conocía por sus fechorías amorosas. Era un Tenorio con presillas.

Pero el rango de su familia hacía que la fama de sus hechos no se extendiera con la rapidez saludable que convenía.

Entre las familias decentes era tenido por intachable. En la casa del doctor Méndez entraba y salía como en la propia.

Llegó el día del baile.

Los invitados, poco numerosos, pues el luto era el color dominante, pero selectos, se hallaban reunidos en el salón á las 3 p. m. en punto. Delia estaba resplandeciente de belleza.

El presidente Mera y uno de sus ministros rompieron el baile; el primero con la señorita de la casa!

La reunión continuó animadísima hasta las diez y media.

El coronel y Delia conversaban en una es-

quina del salón. El parecía muy contrariado; ella lloraba, disimulándolo cuanto podía, medio oculta por la sombra de las parejas, que pasaban en remolivo al compás del valse.

—¡Por Dios, Julián, si retardas nuestro enlace me pierdes!

| Te juro que no tardará un mes.

—Es mucho!

—Antes, si es posible.

En este momento entra el criado de la casa y dice al coronel.

—Uu caballero busca al señor con urgencia.

—Voy al instante.

El coronel salió trae el criado.

Alberto espera en la puerta, y dijo:

—Por aquí, coronel, dígame una palabra,—y le condujo á la verja del jardín.

—¡Con que mi hermana será una nueva víctima de los triunfos de Ud!

—No he dicho tal.

Quién oyó á Ud. no miente.

—Juro á Ud. que es falso.

—Perjurol dijo Alberto, y de un lotigazo le ciñó la cara. —Salga Ud. de esta casa.

En este instante Delia se detenía helada de espanto á cuatro pasos de los dos. Un presentimiento terrible la hizo salir poco después del coronel.

Este sacó un puñal, y con una maestría asombrosa lo clavó en el pecho de Alberto, quien cayó sin poder oxhalar la más leve queja, bañ-